



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS y D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, la sección 30 Ministerio de Igualdad, concretamente en su programa 232C transferencias corrientes a Comunidades Autónomas, prevé un traspaso económico *“para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Comunidades Autónomas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género”* de 90.000,00 miles de euros.

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,



PREGUNTA

1.- ¿Cómo se prevé distribuir la cantidad arriba referida entre las diferentes Comunidades Autónomas? ¿Qué criterio ha sido utilizado para decidir el reparto por territorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020


Dña. Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GP VOX


Dña. Rocío de Meer Méndez


Diputada GP VOX


Dña. María de la Cabeza Ruiz Salas

Diputada GP VOX


D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX


Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GP VOX

